

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0173/02

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que, mediante la Sub Dirección de Obras Sanitarias y Alumbrado Público estudie la posibilidad de colocar luminarias en Calle 13 entre las Calles 9 de Julio y Urdapilleta de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de septiembre de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0063/02